

No. 519

STAPLES

Mes de Noviembre

Año de 1873

Distrito del Mariel

Provincia de la Habana

Expediente formado por el fallecimiento de cincuenta y tres colonos, habidos a bordo del Vapor Español Amboto, en su travesía de Macao al puerto del Mariel

Fiscal

El Capitán del Puerto

Juan Paz y Paz

Escribano

El Médico de Visita

Juan de Quintana y Vion

D. Joaquín Foucault Licenciado en M.^d
y Cirujía de Indiferencia del vapor Español
Amboto.

Certifico que las causas que han producido
la mortandad ó budo han sido origi-
nadas, por un largo viaje, por haberse
embarcado algunos de los colonos enfermos
y sobre todo de afecciones del aparato di-
gestivo que como se sabe cuando se su-
jetan á una alimentación sedada se
agrevan, además es necesario tener en
cuenta la cambiu rápida de tempe-
ratura que habien de influir notable-
mente, no tan solo en los enfermos
sino en los sanos.

Joaquín Foucault

Manuel Noviembre 13/1845.

Handwritten text, likely a signature or name, written in cursive script.

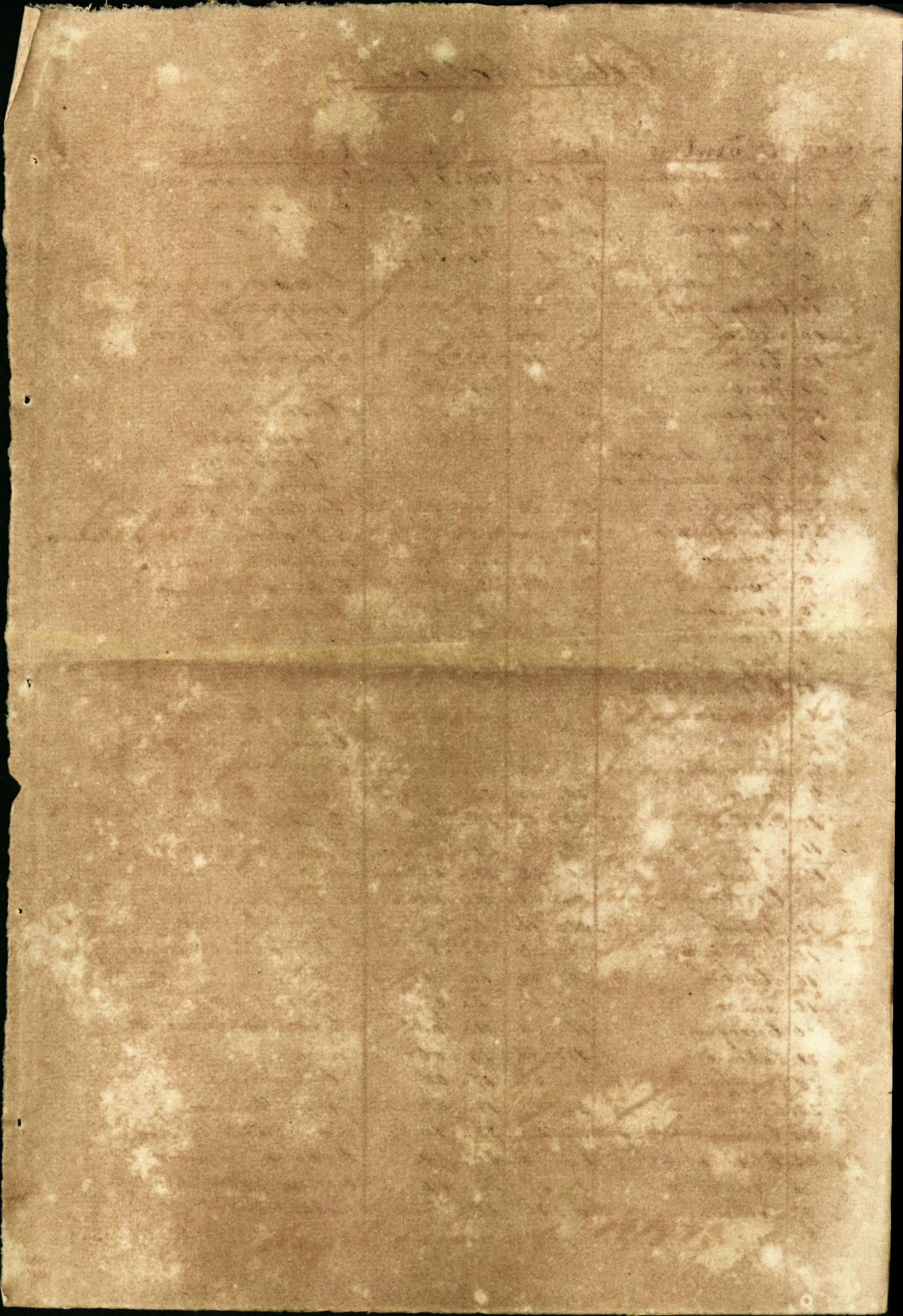
Handwritten text, possibly a date or a short phrase, written in cursive script.

Handwritten text, possibly a date or a short phrase, written in cursive script.

Handwritten text, possibly a date or a short phrase, written in cursive script.

Handwritten text, possibly a date or a short phrase, written in cursive script.

Handwritten text, possibly a date or a short phrase, written in cursive script.

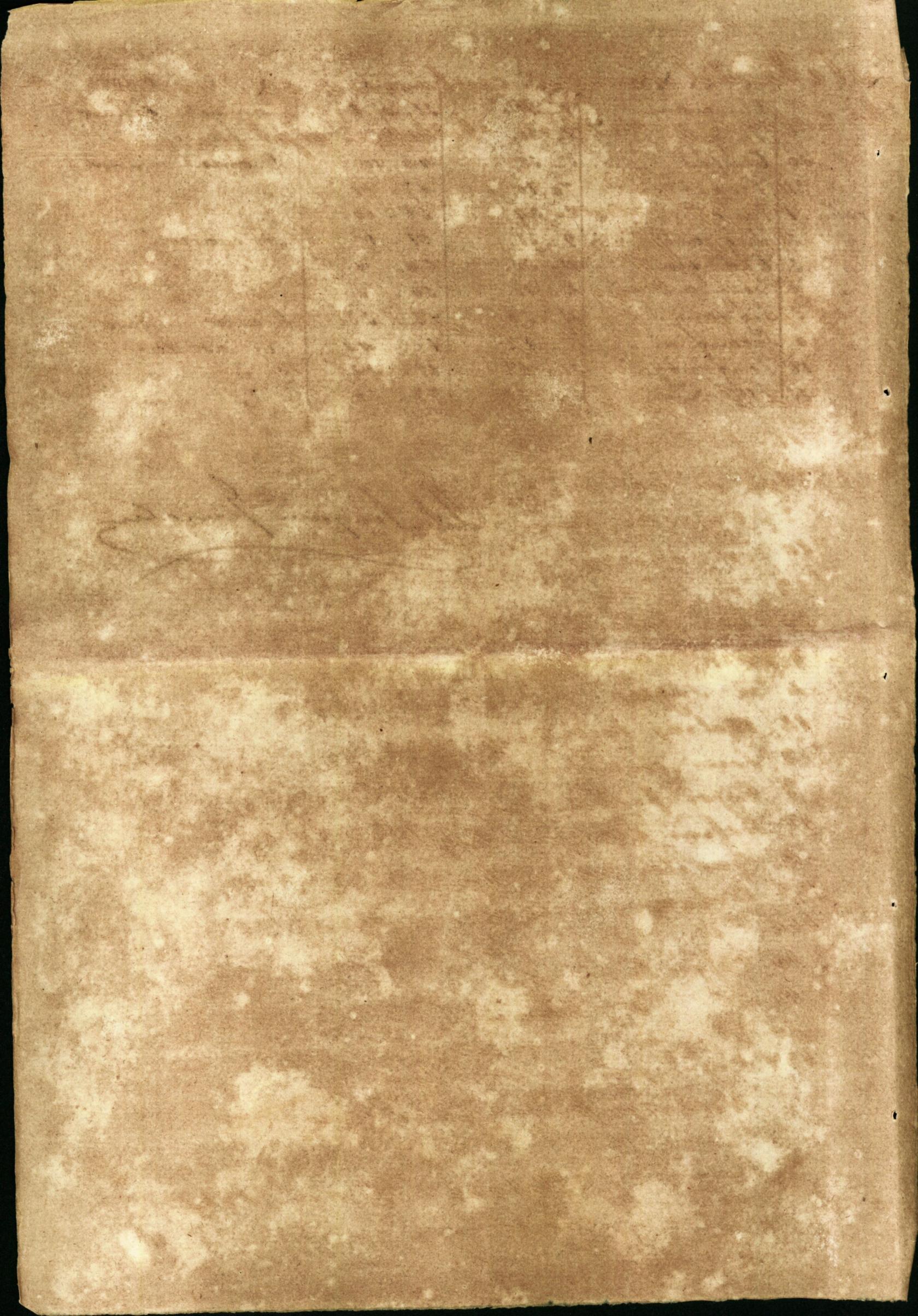


Colonos fallecidos

<u>Fecha</u>	<u>Nombres.</u>	<u>Lat.</u>	<u>Long.</u>	<u>Enfermedades.</u>
Ag. 27	Banchoesan	00° 13' S.	108° 02' E. 9°	Enteritis aguda.
Septem. 5	Chonfiniac	8° 13'	99° 59'	Eudocarditis
" 7	Chacacas	10° 43'	92° 13'	Disenteria
" 9	Li-piu	13° 21'	84° 34'	" "
" 9	Li-Chusi	" "	" "	Diarrea mucosa
" 10	Ching-gean	14° 44'	80° 35'	Encefalitis
" 10	Sinac	14° 44'	80° 35'	Fiebre Heptica
" 12	Tuloi	17° 10'	73° 17'	Fiebre biliosa
" 14	Ving-ce	19° 46'	66° 38'	" "
" 15	Suday.	20° 33'	62° 35'	Disenteria
" 19	Silat	21° 40'	53° 04'	Meningitis
" 20	Shni-Chulag	" "	" "	Hepatitis
" 22	Pang chinchong	" "	" "	Fiebre biliosa
" 25	Hig-hong	27° 32'	43° 13'	Enteritis ulcerosa
" 27	Hinglinglan	29° 14'	36° 27'	Reblandamiento intestinal
" 28	Labnoc	31° 35'	33° 20'	Enteritis esomica
" 29	Ling-si	32° 44'	29° 37'	Diarrea mucosa
" 30	Bamsang	33° 43'	26° 00'	Disenteria
Octubre 2	Chan-Fag	34° 11'	23° 10'	Fiebre biliosa
" 4	Fag-Ching	35° 00'	19° 04'	Disenteria
" 5	Chan-cheong	" "	" "	" "
" 6	Maasi	" "	" "	Fiebre biliosa
" 7	Lueas	" "	" "	Crisis pulmonal
" 8	Singsoy-	" "	" "	Peritonitis
" 9	Lassoi	33° 26'	33° 37' E. 8°	Fiebre biliosa
" 10	Niguay	30° 15'	19° 54'	Disenteria
" 11	Siag Seng	29° 01'	14° 59'	Diarrea mucosa.
" 13	Sipung	26° 51'	12° 05'	" "
" 13	Chiriang	24° 59'	9° 05'	" "
" 14	Lutong	33° 13'	6° 01'	Fiebre biliosa
" 15	Chiong-gon.	22° 27'	2° 38'	Hepatitis cronica
" 16	Hocam	20° 44'	00° 00'	" "
" 18	Luis cas	17° 15'	5° 47'	Disenteria
" 20	Cosoguai	13° 14'	11° 20' E.	Diarrea mucosa
" 21	Lobang	31° 53'	14° 06'	" "
" 22	Chenigouchon	9° 57'	17° 03'	Encefalitis
" 23	Sihong.	8° 01'	19° 43'	Fiebre biliosa
" 24	Chunglanhong	5° 50'	32° 10'	Larvinitis cronica
" 25	Chongtio	3° 50'	30° 54'	Diarrea mucosa.
" 26	Yenghong	1° 37'	33° 14'	Esciuro estomacal
" 27	Lochoi	0° 12'	36° 8'	Disenteria

Fecha.	Nombres.	Lat ^d -	Long.	Enfermedades -
Octubre 28.	Chonguan	1 ^o 28 W.	38 ^o 47' 0" - 9.	Larungitis grisea
" 29.	Yengry	2 ^o 20.	41 ^o 33.	Anasarca.
" 30	Chusfat	5 ^o 32.	44 ^o 10.	Diana muosa
" 31.	Yeng-han	7 ^o 10.	47 ^o 14.	" "
Novem. 1	Yeng hoi	8 ^o 24.	50 ^o 00.	" "
" 2	Lig-sang	9 ^o 33.	51 ^o 02.	Anasarca
" 3.	Chan-gan	11 ^o 28.	54 ^o 4.	w w
" 4	Seong-san	13 ^o 19.	56 ^o 00	w w
" 5	Lig sang.	15 ^o 30	58 ^o 33.	Diana muosa
" 6	Locanquai	17 ^o 17.	60 ^o 41	Anasarca
" 10	Tongquag.	21 ^o 08	69 ^o 22.	w w
" 13.	Telp-Luin.	22 ^o 20.	79 ^o 30.	w w

Ldo. Joaquin Gualter



Nota del rancho embarcado en Macao p.^o
los Colonos q^e conduce el Vapor esp.^l Amboto

100 qq^e arroz
70 id frijoles
50 id Mungos
12 barriles vinagret
8 id de aceite
30 id galletas
16 Tanos Yagva
250 id azucar
2 Cajas jabon
10 id arucar
27 id Y^e
20 id Tabaco
7 id Cigarillos
4 id Sagu
14 Barras huevos
2 Saca con inciense
7 Cajas fideos chinos
12 Barras verduras saladas
4 Barriles sumo limon
72 Barras puerro en manteca
160 id id salado
10 Cajas tapi^e seco
10 id id blanco
10 id id colorado
157 Cajas pescado salado
Verduras pescar p.^o algunos dias

Habana 18 de Nov.^{bre} 1873

Handwritten text at the top of the page, possibly a header or title, written in a cursive script.

Main body of handwritten text, consisting of several lines of cursive script, likely a letter or a document entry.

Handwritten signature or name at the bottom left of the page.

Nº. 0406383



Dn Juan Paz y Paz, Caballero de la Real y
Militar orden de San Hermenegildo; Capitan
de este puerto; Vice Presidente de la Junta de Sa-
nidad, Presidente de la Diputacion del Puerto
y Dn Juan de Quintanar y Udon, Medico de Visita
y vocal Secretario de la misma Junta.

Nombra { Habiendo de nombrar escribanos, para qd
nunto de } active en las diligencias de parricidio que
escribanos } voy a formar por el fallecimiento de cin-
cuenta y tres colonos, trabados en la travesia de
Macas a este puerto del Vapor español
Amboto, y habiendo aceptado Dn Juan de
Quintanar y Udon dicho nombramiento
ofrecio bajo el juramento que presto quan-
do sigito y fidelidad en cuanto active.
Y para que conste lo firmo con dicho
Sr fiscal en Madrid a diez y ocho de
Noviembre de mil ochocientos setenta
y tres.

Juan Paz y Paz El Secretario
Juan de Quintanar
y Udon

Declaracion } En el mismo dia mes y año con
del Capitan } parecio ante el señor fiscal

y prometió escribirse el año

de Capitan; el que habiendo prestado

el juramento de ordenanza ofreció de

cir verdad en cuanto fuere interrogado.

preguntado = Su nombre, estado, naturalidad

y ejercicio; Dijo llamarse J^o Laureano

sturategui, que su estado es casado

y natural de y Bilbao Capitan del

expresado Vapor

preguntado = Diga el nombre del buque, pro

cedencia, y dias de navegacion; Dijo: Que

se llama Amboto, que viene de Macao

y Cabo M. Esperanza, y que trae ochenta

y cuatro dias de navegacion

preguntado = Donde fue construido el buque, su

estado, y que numero de portas o man

gueras de ventilacion tiene; Dijo Que

fue construido en Sunderland, que su

estado es bueno, y que el numero de por

tas, mangueras de ventilacion y esco

tillas en todo suman cincuenta y tres.

preguntado = Que numero de escusados tiene y

cuales son los destinados para los

colonos Dijo: Que los propios a cada

buque y uno a cada banda de proa

para los colonos

Preguntado: Que carga trae y numero de tripu-
lantes: Dijo Que viene en lastre y que el num-
ero de tripulantes son sesenta

Preguntado: Diga las vicitudes del viage arriba-
das y recaladas Dijo: Que siempre tuvie-
ron buen tiempo y que recalaron al cabo
con el objeto de hacer frescos para dicho
buque

Preguntado: Donde hizo su aguada en que canti-
dad y objetos donde la conservaba Dijo
Que en china y que la conserva en
pipas de madera

Preguntado: Donde hizo sus viveres la clase y
numero y peso Dijo Que tambien en
china y que las demas circunstancias las
expresa en la lista que acompaña

Preguntado: Que Medico trae, su clase, botiqui-
nes, su clase, e instrumentos, cristales y
salvaridas Dijo Que es Europeo, que
el botiquin es igual, y que tiene todos
los que esta clase de Medicos usan, y
salvaridas tiene botas y rojos que se
usan en dos casos

Preguntado: Que numero de colonos embarco
en el puerto de su salida Dijo Que
embarco novecientos cinco en todo y q
faltarian de estos cincuenta y tres, de las
enfermedades que en la lista que

presunto el Médico y se clasificó
preguntado = Si los oficiales y tripulantes tra-
taran bien a los enfermos Dijo que sien-
pre tuvo especial cuidado para que
le diesen buen trato. Que no tiene mas
que añadir que lo dicho es la verdad
a cargo del juramento que tiene pres-
tado en que se afirma y ratifica todo
que le fue esta su declaración. Y para
que conste lo firmo con dicho Señor
fiscal y presente escribano

Lauraño Ansuategui

Juan Sanjurjo

Ante mí

Juan de Quintanar

Declaración En el mismo día mes y año con-
del piloto } rraio ante el Señor fiscal y presente es-
D^{no} Eduardo } cribano el citado piloto, el que habiendo
Abaroa } prestado el juramento de ordenamen-
fueis decir verdad en cuanto fuere
interrogado

preguntado su nombre patria y ejercicio Dijo
que se llama como al margen se expresa
que es natural de Bilbao y piloto
del expresado vapor



preguntado = Si los alimentos que les daban eran buenos y si quedaban satisfechos con su cantidad Dijo Que siempre fueron buenos y siempre les ha sobrado en todas sus comidas.

preguntado = Cuantas veces subian y porque tiempo sobre cubierta Dijo Que siempre estaban arriba, menos de noche y cuando la temperatura era fria.

preguntado = Cuando y como hacian la limpieza de sus dormitorios; Dijo Que tres o cuatro veces al dia se barria, que por la mañana se restregaba con agua seca, haciendolos subir para despues regar el oruro de cal en toda el toldado.

preguntado = Si el capitán y demás tripulantes trataran bien a los colonos Dijo Que fueron bien tratados por todos. Que no tiene mas que añadir que lo dicho es la verdad a cargo del juramento que tiene prestado en que se afirma y ratifica leida que se presentó su declaracion. Y para que conste la

firmos con dicho Señor fiscal y
prometo escribano

Juan Lopez
Eduardo Abasco

Ante mi

Juan de Quintana

Juan

Declaracion
del marino Pedro Lopez
Yncontinente comparecio ante el Sr
fiscal y prometo escribano el citado
marinero el que habiendo prestado
el juramento de ordenanza ofrecio
decir verdad en cuanto fuere interro-
gado

preguntado: Su nombre patria ejercicio Dijo
llamarse como al margen de este
la que es natural de Cortaguna y ma-
rinero del expresado vapor

preguntado: Si los alimentos que les daban
a los colonos eran buenos y si estuvie-
ran satisfechos con su cantidad Dijo
que eran buenos y abundantes y que
siempre estuvieran satisfechos

preguntado: Cuantas veces subian y por que tien-
po sobre cubierta Dijo que estaban
el tiempo que queria menos cuan-
do hacia mal tiempo

preguntado = Si el Capitán y demás tripulantes
trataran bien a los colonos Dijo que
fueran bien tratados por todos que
no tiene mas que añadir que lo
dijo en la verdad a cargo del juramen-
to que tiene prestado en que de afirma-
y ratifica leida que le fue esta su
declaracion. Y para que conste la firmo
con dicho Señor fiscal y presente escribano

Juan Páez Páez

Pedro Lopez

Ante mi

Juan de Quintana

Escrivano

Declaracion. Yo el presente comparecí ante el Señor
del marino fiscal y presente escribano el citado ma-
rino de nombre Juan Páez Páez el que habiendo prestado el
chaga (juramento de or denancia ofrecio decir
verdad en cuanto fuese interrogado -

preguntado = Su nombre patria y ejercicio

Dijo llamarse como al margen

se expresa, que es natural de Vizcaya

y marino del espasado Vaper

preguntado = Si los alimentos que les daban

a los colonos eran buenos Dijo que

eran buenos y abundantes

preguntado si el Médico asistió bien a los

colonos Dijo que fueran bien asien-
tidos por el medico

Preguntado = Como hacian la limpieza del
dormitorio de los colonos y cuantas
veces por dia Dijo que tres o quatro
veces se hacia la limpieza con arena
seca por ellos mismos con el objeto
de que hicieran ejercicio

Preguntado = Si el Capitan y demas tripulan-
tes trataron bien a los colonos Dijo
que fueran bien tratados por todos que
no tiene mas que añadir que lo di-
cho es la verdad a cargo del juramento
que tiene prestado en que se afirma y
ratifica toda que le fue esta se decla-
racion. Y para que conste la firmo
con dicho señor fiscal y presente
describano

Juan Peris y
Ante mi
Juan de Quintana
y Uru

Hijo Uruchago

Declaracion En el mismo dia mes y año conpa-
del medico recio ante el señor fiscal y presente es-
del buque cribano el citado medico el que habiend
prestado el juramento de ordenarse
opuso decir verdad en cuanto fuere



interrogado

preguntado = Su nombre patria y ejercicio, dijo
 llamarse Sr. Joaquín González, que es
 natural de Utrera provincia de Sevilla y
 médico del expresado vapor

preguntado = Si tiene algún documento que acredite su profesión y donde lo recibió dijo
 que lo obtuvo en la escuela de Cadix y que
 le faculta para ejercerla en cualquier
 país

preguntado = Cuales fueron las causas que dieron
 lugar a la mortalidad y de que enfermedades fallecieron dijo que en
 los certificados que acompañó expresa
 las causas y la clasificación que hizo en
 la navegación

preguntado = Si el buque tiene botiquín, su clase,
 y si tenía los medicamentos necesarios para la curación de los enfermos dijo
 que lo tiene bueno y con todo lo necesario
 para la asistencia de los enfermos

preguntado = Cuanto tiempo tenía en depósito
 los cadáveres para darles sepultura

Dijo que de tres a cinco horas y se
gura á la altura en que se
encontraba y de la enfermedad
de que fallecían.

Preguntado: En que parage se les asistia en sus
enfermedades, que capacidad tiene
y que clase de ventilacion. Dijo
que está situada a proa que tiene
capacidad para sesenta hombres y que
la ventilacion es suficiente para dicho
numero.

Preguntado: Como se hacia la limpieza de ese
abofamiento. Dijo que todos los dias
á la mañana se hacia la limpieza
y se fumigaba tres veces por semana.

Preguntado: Si el Capitan y demás tripulantes
trataron bien á los enfermos. Dijo que
fueron bien tratados por todos. Que no
tiene mas que añadir que lo dicho es
la verdad á cargo del juramento que tiene
prestado en que se afirma y ratifica toda
que le fué esta su declaracion y para que
conste la firmo con dicho tenor fiscal y
presente escribano.

Juan de Quintanar

Ld. Joaquin Sorvalen

Intubado
Juan de Quintanar

J. Oton

Declaracion (Y continuanti con ponicio ante el señor fei-
del Colono) Cal y presente escribano el citado Colono
Pudient-) el que habiende prestado el juramento del dho
oficio de dar verdad en cuanto fuere inter-
rogado

preguntado = Su nombre patria y ejercicio Dijo: Lla-
marse como al margen se expresa: que
es natural de Cuipilli y que viene como
Colono en dicho buque

preguntado = Si el Medico trato bien a sus compañe-
ros cuando se enfermaron Dijo Que el
Medico los trato bien y que todo el dia
se la pasaba en la enfermeria

preguntado = Si los alimentos que les daban eran bue-
nos y si estaban satisfechos con la cantidad
que a cada uno se les daba Dijo Que los
alimentos eran buenos y abundantes y que
tres veces por semana les daban fresco

preguntado = Cuante veces subian y por que tiempo
sobre cubierta Dijo: Que nadie les impedia
el estar arriba, solo por la noche no los
dejaban

Preguntado = Como hacian la limpieza de sus dor-
mitorios Dijo Que todos los dias se ha-
cia la limpieza con arena seca por la
mañana y muchos dias hasta cuatro
veces

preguntado = Si el Capitan y demas tripulantes

trataran bien a sus compañeros. Dijo que
fueran bien tratados por todos. Que no
tema mas que añadir que lo dicho es
la verdad a cargo del juramento que tie-
ne prestado en que se afirma y ratifica
toda que le fue esta su declaracion, por
que compravia el Castellano. Y para
que conste lo firmo en chino, con el
señor fiscal y presente escribano

Juan Perez

明

Atestamos

Juan de Quintana
y don

Nombramiento En el mismo dia mes y año compare
de interprete vivo ante el señor fiscal y presente escri-
bano el asiatico Faustino que fue llamado
para servir de interprete a los colonos en
las declaraciones que voy a tomar por el
fallecimiento de cincuenta y tres colonos
habidos a bordo del Vapor Español Ambato
en su travesia de Macao a este puerto
y habiendo aceptado dicho nombramien-
to, ofreció, bajo el juramento que
puede traducir fiel y legalmente,
tal. Y para que conste lo firmo

Nº 0406386



con dicho Señor fiscal y presente escri-
bano

Juan Bergés y
Pellón

Intérmi

Juan de Quintanar
y Mor

Declaracion { Uncontinenti comparecio ante el señor fis-
del Colono } cal y presente escribano el citado Colono el
Atahuey { que habiend prestado el juramento debi-
do ofrecio decir verdad en cuanto fuere
interrogado.

Preguntado = Su nombre patria y ejercicio Dijo Ha-
mari como al margen se expresa, que
es natural de Charinchiu y que viene co-
mo colono en dicho buque

Preguntado = Si los alimentos que les daban eran bue-
nos si estaban satisfechos con la cantidad
y a que horas se les repartian Dijo Que
eran buenos y abundantes y que se les da-
ban a las nueve y cuatro de la tarde

Preguntado = Como hacian la limpieza de sus dormi-
torios y cuantas veces por dia Dijo Que

con arena seca lo tracion toda las mañanas

preguntado = Si el capitán y demás tripulante
trataran bien a sus compañeros tanto en sus
enfermedades como cuando estaban sanos
Dijo: Que siempre los trataron bien. Que
no tiene mas que añadir que lo dicho
es la verdad a cargo del juramento que
tiene prestado en que se afirma y ratifi-
ca lida que lo fue esta su declaracion
por el interpoite. Teste dice haber tra-
ducido fiel y legalmente todo y para que
conste lo firmaron ambos con dicho
señor fiscal y presente escribano.

Juan Ponce de León  # 5

Atulami

Man de Quintana
y Leon

Declaracion del colono y su familia
que habiendo prestado el juramento debido
ofrecio decir verdad en cuanto fuere inter-
rogado.

preguntado = Su nombre patria y ejercicio Dijo
Llamarse como al margen se expresa
que es natural de Mueylin y que viene

Como colono en dicho buque
preguntado = Donde depositaban los cadáveres de sus
compañeros y cuanto tiempo los tenían
Dijo que a proa y que los tenían como
sus cosas y después los sotaban al agua
preguntado = Si los compañeros suyos fumaban opio
y quin se los daba a bordo Dijo que si fu
maran los que los traeran de tierra, y
que esos fueran los que primero se mu
rieron por que estaban muy flacos y que
a bordo nadie lo tiene por que el medico
no permitia fumar

preguntado = Como hacian la limpieza de sus dor
mitorios y de la enfermeria y cuantas veces
por dias Dijo que todas las mañanas
se restregaban con arena, y que ponian
la humedad de azucar e incienso

preguntado = Si el capitán y demás tripulantes
trataron bien a sus compañeros, tanto
cuando estaban enfermos como cuan
do se hallaban buenos Dijo que eran
tratados bien por todos que no tiene
mas que añadir que lo dicho
es la verdad a cargo del juramento
que tiene prestado en que se afirma
y ratifica, traducida que le fue esta
su declaracion por el interprete y este
dice haber traducido fiel y legalmente

todo. Y para que conste lo firmaron
ambos, con dicho señor fiscal y presen-
te escribano

Juan Puy Rosas   亞友

Juan de Quintanar
y


Declaracion En el mismo dia mes y año compa-
del Colono recio' ante el señor fiscal y presente
Audiencia - escribano el citado colono el que habien-
do prestado el juramento debido ofrecio' de
cir verdad en cuanto fuere interrogado

preguntado = Su nombre patria y ejercicio Dijo
Llamarse como al margen se expresa
que es natural de Mexico y que vien
como colono en dicho buque

preguntado = Si las comidas que les daban eran
buena y en la cantidad suficiente para
satisfacerlos Dijo que siempre fueron
buenas y que siempre sobraba mucha
comida

preguntado = Si el Medico asistio' bien a sus com-
pañeros Dijo que los asistio' bien

preguntado = Si el Capitan y demas tripulantes
trataron bien a los colonos compañeros
suyos Dijo que todos los trataron
bien que no tiene mas que añadir



Nº. 0406387

que lo dicho es la verdad a cargo del juramento que tiene prestado, en que se afirma y ratifica traducido que le fue esta su declaración por el interprete deste dice haber traducido fiel y legalmente todo. Y para que conste lo firmaron ambos con dicho Señor fiscal y presente escribano

Juan Sanja y *Restim* 亞帝

atentamente

Juan de Quintana

Señores Juntas y examinadas delos de cuenta
fiscal. Vista y examinada delos de cuenta
el resultado que ofrecen estas diligencias
asumidas, instruidas de consecuencia de ha
ber fallecido a bordo del Vapor Español, Anoto
Capitan D. Laureano Nisu atagui; cincuenta y
tres colonos Asiaticos, delos quince muertos que en
barco han estado desta Isla, en el puerto de
Maкао, durante los ochenta y seis dias
de navegacion que ocupó en dicha trave
sia. Aparece por unanimidad auto

Por los Testigos que en ella se de
clarado que las expresadas se sum
cion, fueron de muerte natural
por enfermedades adquiridas pro
longada Navegacion y por efecto de vari
cion de clima, segun expresa en la Relacion
de defunados cuya culobra estas Diligen
cias, Tambien se parece y esta probado que
los Alimentos que se le suministraron a los
Colonos Asiaticos eran buenos y abundantes
en los varios lugares de las Colonias
Antes esta Disputacion Sanitaria que el tra
ta que recibieron del Capitan y de una tripula
cion de abordo fue buena, y que los alojami
entos en que venian eran espaciosos y ven
tilados correspondiendo por cada Colono el
de dos metros cubicos; Habiendo llegado
este puerto con un sobrante de viveres,
y quedando como para veinte dias
mas que pudiera tardar en su nave
gacion con arreglo a los Colonos que
conducia; Por lo que si se parece que
en virtud de no haber la causa que amerita la
ampliacion de estas Diligenias Sumarias,
Considero deben ser sobrescridas esta parte
que corresponde Salvo en tanto el mal
acertado e Ilustrado parecer de V. E. y S.
Marcel a, Lo, de Noviembre de 1873

Juan Sanz Sanz

Diligencia de sumarias } En el Puerto del Marít a los veinte e
veinte de } dias del mes de noviembre de mil ochocientos
veintinueve } y tres. En virtud de lo
determinado en las diligencias
sumarias, dispuso el Señor Jefe Fiscal,
que las instruyese, y de remitir las causas a
este Oficio a las superiores manos del Señor
Comandante General del Apostadero
de la Habana. Y para que conste por
diligencia lo firmo dicho Señor Fiscal
y presente escribano, de que doy fe.

Juan Páez

Ante mí
Juan de Quintana

